



**MEXICO UNIDO**  
CONTRA LA DELINCUENCIA A.C

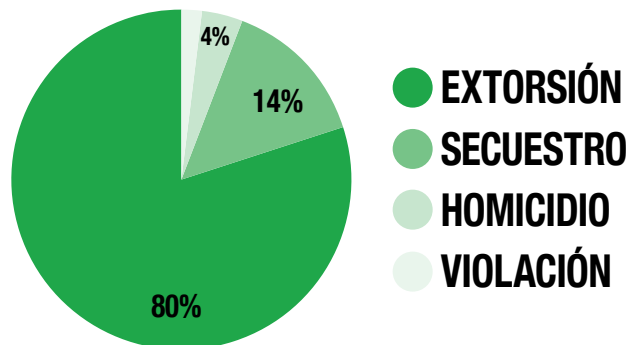


Para el 2º Semestre de 2016, Alfredo Peña se incorporó al equipo de MUCD, como Director del Programa de Cultura de la Legalidad, para continuar con los buenos resultados obtenidos por Tere Venguer, desde hace más de 10 años

# BOLETÍN BIMESTRAL SEPTIEMBRE 2016

## PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Durante julio y agosto de 2016 atendimos **338** llamadas de víctimas del delito, de las cuales, 181 fueron sobre casos de Extorsión.



Para fortalecer la atención a víctimas del delito, en este período:

- Elaboramos un directorio de organizaciones y asociaciones que apoyan a mujeres contra la violencia de género, para fortalecer la campaña “Vámonos Respetando” (IMU-MUCD [bit.ly/VResp](http://bit.ly/VResp))
- Gestiones con el Director de la Comisión de Víctimas del estado de Jalisco, Lic. Christian Luis Navarro para trabajar en conjunto.
- Refuerzo de medidas preventivas en las redes sociales: Twitter y Facebook.

**ORIENTACIÓN LAS 24 HRS.**  
EN CASOS DE EXTORSIÓN, SECUESTRO, VIOLACIÓN  
U HOMICIDIO DE UN CONOCIDO O FAMILIAR

**MÓVIL 46020461**  
MUCD.ORG.MX

## EXIGENCIA Y VINCULACIÓN CON AUTORIDADES

El jueves 7 de julio pasado el Consejero Consultivo Carlos Mendoza acudió a Mérida, Yucatán a la **sesión de la CNSSP** que, en esta ocasión y por segunda vez, se realizó simultáneamente con la **Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario**. Además de la gran mayoría de secretarios de seguridad pública de las entidades federativas estuvieron presentes los titulares de los sistemas penitenciarios, el titular de la CNS, de la PF, del OADPyRS, de la SETEC y del SESNSP y titulares de otras organizaciones de la sociedad civil.

MUCD en su intervención procuró darle seguimiento al planteamiento que le hicimos a la SSP-CDMX consistente en **aprovechar más y ciudadanizar los sistemas de videovigilancia** que tanto le han costado a los ciudadanos y que no se aprovechan para fortalecer sus denuncias; y como segundo tema se habló del **acoso sexual en espacios públicos y el transporte**, contextualizando ambas propuestas en el marco de la Cultura de la Legalidad, con el propósito de darle continuidad e insistir en la próxima sesión hasta materializar medidas de aplicación nacional. Además, en agosto participamos en la **XL Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública**.



XL SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## POLÍTICA DE DROGAS

Durante el mes de julio sostuvimos reuniones de trabajo con senadoras y senadores de la república y seguimos colaborando con el proyecto de investigación “Indicadores de Políticas de Drogas” del CIDE. En el plano internacional, nos reunimos con el Secretario Ejecutivo del Grupo Pompidou, Sr. Jan Malinowski y asistimos al Primer “Foro de Brandemburgo sobre Desarrollo y Políticas de Drogas” convocado por la agencia de cooperación alemana (GIZ) en colaboración con IDPC y TNI. Además, participamos en el foro internacional “Cárcel y Drogas: miradas alternativas” organizado por la Defensa Pública del Ecuador y publicamos los siguientes textos: “Tratamiento de mantenimiento con heroína en Suiza: regulando exitosamente la oferta y consumo de una droga inyectable de alto riesgo” [bit.ly/MUDdo1](http://bit.ly/MUDdo1) y “El comercio de opio en Turquía: la exitosa transformación de la producción ilícita a un mercado legalmente regulado” [bit.ly/MUDdo2](http://bit.ly/MUDdo2).

En agosto asistimos a ExpoWeed, la primera feria del cannabis en México organizada por la Revista Cáñamo. Ahí, tuvimos la oportunidad de ser ponentes en el panel inaugural junto con la Senadora Martha Tagle y la abogada Luisa Conesa con el tema: “Retos jurídicos y legislativos ante el panorama internacional del cannabis”. En lo nacional, continuamos el trabajo jurídico iniciado por SMART y participamos de varias reuniones con la Cancillería de cara a la organización de una serie de diálogos sobre los

resultados de la UNGASS 2016. En los medios, hicimos entrevistas con la prensa noruega (Revista Rus) y canadiense (Toronto Star), además de participar en el proyecto “I Share Hope” donde Lisa Sánchez transmitió un mensaje a la comunidad internacional para repensar las políticas de drogas. También en este mes, celebramos un año de la salida en medios del caso de Grace Elizalde por lo que nos parece fundamental agradecer estos doce meses de estrecha colaboración con su familia y reconocer el valor de padres y madres de familia de otros niños que se atrevieron a luchar por la legalización del cannabis para fines médicos. ¡Enhorabuena!



FOROS: ALEMANIA Y ECUADOR

## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.

### ¿DÓNDE TENEMOS PRESENCIA?

En julio de 2016 arrancó implementación del Programa Cultura de la Legalidad en Agencias del Ministerio Público, con el objetivo de evaluar la calidad del servicio proporcionado a los denunciantes en las Agencias del Ministerio Público, a través del monitoreo ciudadano.

Durante este año y hasta junio de 2017 tendremos presencia en los siguientes estados:

#### CIUDAD DE MÉXICO:

- Agencias del Ministerio Público Desconcentradas,
- Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos,
- Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito del Secuestro,
- Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

#### ESTADO DE MÉXICO:

- Centros de Justicia y Agencias del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía Regional de Cuautitlán.

#### MORELOS:

- Unidades de Atención Temprana Regionales,
- Fiscales Regionales,
- Unidad Especializada en la Investigación de los Delitos de Homicidios en Contra de la Mujer y Femicidios,
- Coordinaciones Generales y Regionales de Servicios Periciales y
- Centro de Justicia Alternativa.

Para consultar ubicaciones y horarios de nuestros Monitores Ciudadanos visita: [bit.ly/CLgobi](http://bit.ly/CLgobi)

### ¿CÓMO EVALUAMOS LA CALIDAD DEL SERVICIO?

Nuestros monitores ciudadanos brindan información a los ciudadanos sobre sus derechos, los orientarán en el proceso de denuncia y además les aplican una encuesta de salida que nos permite evaluar a las Agencias del Ministerio Público a partir de 2 ejes:

- 1) Calidad en la atención y
- 2) Actos de ilegalidad e irregularidades.

Posteriormente, procesamos y analizamos los resultados de las encuestas, generando reportes mensuales e informes semestrales sobre cada Agencia, mismos que contienen un informe estadístico y una calificación en una escala del 0 al 10 respecto a los ejes antes mencionados. Además, con base en experiencias y resultados de las evaluaciones, MUCD seguirá presentando propuestas y exigencias ciudadanas que permitirán mejorar la calidad del servicio y erradicar los actos de ilegalidad e irregularidades que se cometen al interior de las Agencias.

Los resultados permitirán generar estrategias y compromisos para el mejoramiento de la gestión de la Procuraduría y su modernización institucional en favor de la ciudadanía.

## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN SALAS DE ORALIDAD

Monitoreo y registro ciudadano de las audiencias en Salas de Oralidad de la Ciudad y Estado de México. MUCD continua con el involucramiento ciudadano respecto al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en razón de la entrada en vigor del Sistema y del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), decide realizar un segundo ejercicio de monitoreo ciudadano en salas de oralidad incluyendo Ciudad de México y Estado de México. El monitoreo ciudadano en salas de oralidad inicio el 1 de agosto de



este año, para lo cual 6 monitores ciudadanos tienen presencia en las audiencias que se llevan a cabo tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México (Distrito Judicial de Ecatepec) con el objetivo de evaluar la operatividad del Sistema de Justicia Penal Acusatorio a partir de indicadores que identifican en las actuaciones de los sujetos procesales el cumplimiento o no de los objetivos planteados por la reforma.

Nuestros monitores ciudadanos durante el desarrollo de las audiencias llenan diferentes guías que sistematizamos y nos permiten hacer evaluaciones mensuales que contienen observaciones de carácter formal y sobre la calidad del desempeño. A continuación, presentamos algunas de las observaciones que hemos recogido a partir del monitoreo en el Estado de México:

1. Las audiencias se suspenden para que el Juez pueda resolver lo que podría hacer en el momento, pues cuenta con los elementos necesarios para hacerlo, de esta manera el principio de concentración y los tiempos facilitan posibles actos corrupción.
2. Algunos jueces conducen las actuaciones del Agente del Ministerio Público corrigiendo sus errores, violando el principio de igualdad entre las partes y el de contradicción.
3. Todos los imputados siempre están en aislamiento físico aún si es audiencia de control de la detención y visten de color azul para identificarlos, color que usan en el reclusorio los procesados (violando el principio de inocencia).
4. Hasta el momento en ninguna audiencia ha asistido Asesor jurídico público alguno (lo que puede vulnerar los derechos de la víctima).
5. En ocasiones, los defensores privados desconocen el sistema y el Juez no garantiza la defensa técnica a los imputados (violando los principios de contradicción, igualdad ante la ley e igualdad entre las partes).
6. Las víctimas no son notificadas a tiempo son muy pocas las que asisten a las audiencias (violando el derecho de las víctimas).

## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL SECTOR ESCOLAR

### PRIMARIA

**Capacitación, asesoría y seguimiento, en proyecto para promover la Cultura de la Legalidad en Escuelas Primarias del Distrito Federal.** El objetivo es contribuir a la promoción de la Cultura de la Legalidad en escuelas primarias, a través de capacitación y acompañamiento a docentes, familias, niños y niñas. Más información en: [bit.ly/EDResul](http://bit.ly/EDResul)

### SECUNDARIA

**Memorias de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad en la escuela** en: [bit.ly/mbpCL16](http://bit.ly/mbpCL16) 2ª edición de la **Segunda Antología con Orientaciones Didácticas** en: [bit.ly/ac13-2ed](http://bit.ly/ac13-2ed)

Además, consulta y descarga los **informes de resultados** de las **capacitaciones a docentes** que imparten la Asignatura Estatal de 1º de secundaria: **“Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad”**, en el siguiente link: [bit.ly/EDRes](http://bit.ly/EDRes)

### LÍDERES JUVENILES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN MÉXICO

Con el objetivo de formar a jóvenes en Cultura de Legalidad para que se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos, en el segundo semestre del año, comenzamos la capacitación de la 2ª generación de jóvenes en Morelos (50) y la 3ª generación en Ecatepec, Estado de México (59), con la finalidad de que en cada entidad, se desarrollen e implementen 10 proyectos sociales pro Cultura de la Legalidad en los próximos meses.

Para apoyar los esfuerzos de estas generaciones de jóvenes, en Morelos contamos con el apoyo del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN), el CONALEP 241, CETIS 44 y jóvenes de distintas agrupaciones, colectivos y organizaciones juveniles. Además del apoyo económico de U.S. Mexico Foundation (USFM). En el caso del Estado de México, colaboramos con el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y las direcciones de 5 planteles de Conalep de la zona de Ecatepec: Ecatepec 1, 2 y 3, Tecámac y Tultitlán.



## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EMPRESAS Y CENTROS DE AUTORIDAD MORAL

Como parte de las acciones de Cultura de la Legalidad en Centros de Autoridad Moral y Medio Laboral se realizaron las siguientes actividades:

### MEDIO LABORAL

Se implementaron 2 Talleres de Formación de Facilitadores en Cultura de la legalidad en Sigma Alimentos y Arca Continental. Impactando de forma directa a 40 e indirecta a 1,800 personas. Se llevaron a cabo 2 tipos de Talleres de promoción de Cultura de la Legalidad en Empresas. Uno de los talleres con el objetivo de promocionar el tema de Cultura de la Legalidad en BIMBO, IXE, BANAMEX y HERDEZ. El segundo tipo de taller tuvo como objetivo lograr agentes de cambio en Cultura de la Legalidad en el Estado de Guerrero, esto con el apoyo de la Universidad Americana de Acapulco y el Colectivo Guerrero es Primero. Además, se llevó a cabo una plática de Prevención del Delito en la Empresa FORD. Consulta más información sobre el programa en:

[bit.ly/CLempr](http://bit.ly/CLempr)



### SERVICIO PÚBLICO

Se implementaron 3 Talleres de Promoción de una Cultura de la Legalidad a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. [bit.ly/CLactiv](http://bit.ly/CLactiv)



### CENTROS DE AUTORIDAD

Simplementación de 2 Talleres de Promoción de una Cultura de la Legalidad en Acapulco, Guerrero. En las comunidades de Costa azul y Emiliano Zapata respectivamente. Impactados directos 56 e indirectos 168. Consulta más información sobre el programa en: [bit.ly/CLcam](http://bit.ly/CLcam)



### EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

Gestión con Grupo Educativo Edmi, Comité en Lucha por los que Menos Tienen del Estado de Michoacán, DIF Estatal y DIF Municipal Morelia; para invitarlos a participar en la implementación de la Escuela para Padres (Formando Ciudadan@s) el 7 de septiembre.

# MUCD EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Con tu apoyo, seguimos incrementado el nivel de interacción con la ciudadanía de todo el país. Sigue apoyándonos y registra tus datos en: [bit.ly/MUCDbdd](http://bit.ly/MUCDbdd)

**MUCD**

**@MUCD**



Emerson 243 Piso 7  
Col. Chapultepec Morales,  
Delegación Miguel Hidalgo  
C.P. 11570, Ciudad de México

**TEL (55) 5515 6759**

**[MUCD@MUCD.ORG.MX](mailto:MUCD@MUCD.ORG.MX)**

**[MUCD.ORG.MX](http://MUCD.ORG.MX)**

**[CULTURADELALEGALIDAD.ORG.MX](http://CULTURADELALEGALIDAD.ORG.MX)**

## ¡JUNTOS GENERANDO CIUDADANIA!

**[BLOG](#) - [FOROS](#) - [JUEGOS](#) - [#CULTURADELALEGALIDADES](#)**

